ACTA DE PACTACION DE PRECIOS NO PREVISTOS Nº 03 DEL CONTRATO Nº 11022172025

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA
CONTRATO No.	11022172025
CONTRATISTA:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25
Nit o C.C. No.	901.992.727-1
OBJETO:	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCATIVO REQUERIDOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ZONAL BARRIOS UNIDOS
VALOR INICIAL:	$ 1.020.000.000,00
VALOR ADICIONAL:	N/A
PLAZO INICIAL:	HASTA 31/12/2025
PLAZO ADICIONAL:	HASTA 21/02/2026
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO:	UNION TEMPORAL INGENIEROS CDL
Nit o C.C. DEL INTERVENTOR	901.998.739-5
SUPERVISOR:	LUZ STELLA MENDEZ ROJAS
FECHA DE INICIACION:	22/10/2025
FECHA DE TERMINACION:	13/03/2026

En Bogotá, a los diez (10) días del mes de marzo de 2026, se reunieron **MARIA ALEJANDRA GALINDO REYES**, en calidad de representante legal del contratista de obra CONSORICO INFRAESTRUCTURA 25, **JORGE ELIECER ALVAREZ CARREÑO** en calidad de representante legal del contratista interventor UNION TEMPORAL INGENIEROS CDL, y **LUZ STELLA MENDEZ ROJAS** en calidad de supervisor, con el fin de suscribir la presente Acta de Pactación de Precios no Previstos No. 3.

CONSIDERANDO

1. Que el día 22 de octubre de 2025 se suscribió el acta de inicio del contrato de obra No. 11022172025

2. Que mediante oficio CI-070-2025 de fecha marzo (10) de 2026, el contratista de obra CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25, representado legalmente por MARIA ALEJANDRA GALINDO REYES, solicito al interventor la inclusión de ítems no previstos, resultado del diseño eléctrico y la correcta ejecución de la obra.

3. Que se hace necesario pactar los precios unitarios de los ítems no previstos mencionados a continuación, para la correcta ejecución de las actividades contractuales dadas las consideraciones expuestas:

ÍTEMS NO PREVISTOS

- ✓ **NP 21.1 SUMINISTRO E INSTALACION DE COCINA INTEGRAL (UND)**

Durante la ejecución de las actividades de mantenimiento y adecuación del inmueble se identificó que el área destinada para servicios de cocina no cuenta con mobiliario adecuado que impide su uso funcional, afectando las condiciones de operación del centro zonal Barrios Unidos.

Con el fin de garantizar condiciones adecuadas de funcionalidad, almacenamiento e higiene, se requiere el suministro e instalación de una cocina integral, conformada por módulos inferiores y superiores de almacenamiento, mesón de trabajo, herrajes, accesorios y elementos de fijación necesarios para su correcta instalación.

Este ítem comprende la fabricación, transporte e instalación del mobiliario, incluyendo actividades de nivelación, fijación a muros, ajuste de puertas, sellado de juntas y limpieza final del área intervenida.

La implementación de este elemento permitirá optimizar el uso del espacio, mejorar las condiciones sanitarias del área de servicios y garantizar la adecuada operación del inmueble, acorde con las necesidades del Centro Zonal.

- ✓ **NP 12.2.15 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE # 6 AWG THW COBRE DESNUDO (ML)**

Durante la ejecución de las actividades correspondientes a la adecuación de las redes eléctricas del inmueble, se evidenció la necesidad de implementar un conductor adicional destinado a garantizar la correcta puesta a tierra del alimentador principal que conecta el medidor ubicado en fachada con el Tablero General de Alimentación (TGA).

Esta condición no fue contemplada inicialmente dentro de los ítems contractuales, debido a que durante la etapa precontractual no fue posible identificar completamente la configuración del sistema eléctrico existente ni los requerimientos específicos de conexión del conductor de protección asociado al circuito de alimentación principal.

En virtud de lo anterior, se requiere el suministro e instalación de conductor de cobre desnudo calibre #6 AWG, el cual será utilizado como conductor de puesta a tierra del alimentador principal, permitiendo la adecuada derivación de corrientes de falla hacia el sistema de puesta a tierra de la instalación.

El ítem comprende el suministro del conductor, su tendido desde el punto de medición ubicado en fachada hasta el Tablero General de Alimentación (TGA), incluyendo fijaciones, empalmes, terminales, conexiones a la barra de tierra del tablero, así como todas las actividades necesarias para su correcta instalación e integración al sistema eléctrico existente.

La ejecución de esta actividad permitirá garantizar condiciones adecuadas de seguridad eléctrica, protección de equipos y usuarios, así como el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE, reduciendo riesgos asociados a fallas eléctricas y asegurando el correcto funcionamiento del sistema de protección de la instalación.

4. Que se han concertado por parte del CONTRATISTA y el INTERVENTOR, junto con el visto bueno de la supervisión del proyecto los ítems no previstos respectivos.

ACUERDAN

1. Pactar los precios unitarios de acuerdo con lo solicitado por el contratista de obra, aprobado por la interventoría y viabilizado por la entidad contratante.

2. Pactar los ítems que se describen a continuación, analizados en los formatos anexos y cotizados de acuerdo con el siguiente detalle:

NP 21.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE COCINA INTEGRAL	UND	$ 5,500,000.00
NP 12.2.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE # 6 AWG THW COBRE DESNUDO	ML	$ 16,167.00

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

MARIA ALEJANDRA GALINDO REYES
R/L CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 25

JORGE ELIECER ALVAREZ CARREO
R/L UNION TEMPORAL INGENIEROS CDL

VO.B LUZ STELLA MENDEZ ROJAS
Supervisora

Elaboro: Ing. Jorge Eliecer Álvarez – Director de Int.
Reviso: Arq. Mario Alberto Alba Arcila – Apoyo a la supervisión ICBF